



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIPM), abril-junio 2023.

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D^a Silvia Calzón Fernández**, Secretaria de Estado de Sanidad.
- b) Vicepresidencia: **D. César Hernández García**, Director General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.

c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

- **D^a Mónica García Sáenz**, Directora General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial.
- **D. Javier Sánchez Fuentesfría**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital:

- **D^a Elena Aparici Vázquez de Parga**, Directora General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

- **D^a María José Muñoz Martínez**, Directora General de Industria y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- **D^a Caridad Pontes García**, Gerent del Medicament. Àrea Assistencial Salut/Servei Català de la Salut.
- **D^a Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnica de Farmacia, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Humanización. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D. Carlos Gustavo García Collado**, Subdirector de Farmacia y Prestaciones. Andalucía.

D. Javier García del Pozo, Subdirector General de Farmacia. Secretario de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos.

D^a Cristina Teruel Muñoz, Subdirectora Adjunta en SG de Farmacia. Vocal de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.



Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **D. José Manuel Ventura Cerdá**, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. Comunidad Valenciana.
- **D. Antonio López Andrés**, Subdirector de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **D^a. María Montserrat Bango Amat**, Directora General de Política y Planificación Sanitarias – Consejería de Salud del Principado de Asturias.
- **D^{ña}. Flora Pérez Hernández**, Jefa del Servicio de Gestión Farmacéutica. Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección. Gobierno de Cantabria.
- **D^a Silvia María Reboredo García**, Subdirectora General de Farmacia de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Gallego de Salud.
- **D. Gonzalo Aparicio Rodríguez**, Director General de Humanización, Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación. Murcia.
- **D^a Ana Cristina Bandrés Liso**, Coordinadora de la Estrategia de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Departamento de Sanidad de Aragón.
- **D. Juan Carlos Valenzuela Gámez**, Coordinador Regional de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM)
- **D^a Josefina de la Cruz Moreno Ramírez**, Jefa de Servicio de Uso Racional del Medicamento y Control de la Prestación. Dirección de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.
- **D. Atanasio García Pineda**, Director General de Prestaciones y Farmacia. Islas Baleares.
- **D^a Concepción Carmona Torres**, Subdirectora de Gestión Farmacéutica. Servicio Extremeño de Salud.
- **D. Pedro Irigoyen Barja**, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. Consejería de Sanidad de Madrid.
- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.

Madrid, 10 de abril de 2023